



WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA

Celebrating 30 years of promoting democracy, human rights and social justice in Latin America.

25 febrero 2013

Sr. Fernando Carillo
Ministro del Interior
República de Colombia

Estimado Sr. Carillo,

Lamentamos mucho que Ud. tuviera que postergar la reunión que tuviera programada con nosotros para el día de hoy en la Embajada de Colombia en Washington, DC. Tenemos mucho interés en dialogar con Ud. acerca de los temas de derechos laborales, derechos humanos, y casos específicos de protección que son de gran preocupación para la oficina sobre asuntos latino americanos (WOLA). Con esta intención le hacemos llegar la información que íbamos a presentarle en persona el día de hoy y esperamos poder conversar con Ud. directamente sobre estas situaciones en persona en el futuro.

Mientras que vemos muy positivo que el Gobierno de Colombia esté negociando un acuerdo para finalizar el conflicto con las guerrillas de las FARC, y que la firma e implementación del mismo ayudara mucho a mejorar la situación de seguridad en el país y proteger los derechos humanos, se requiere que el Gobierno de Colombia aumente su atención y tome acciones más firmes que conlleven a resultados concretos frente casos de derechos humanos, derechos laborales y seguridad de defensores de derechos humanos, líderes y lideresas de comunidades Afro-Colombianas.

Derechos Laborales

En términos de los derechos laborales tomamos esta oportunidad para pedirle que intervenga para asegurar lo siguiente:

- 1) Cumplimiento de parte de Colombia de los compromisos escritos en el Plan de Acción Laboral entre Colombia y los Estados Unidos en particular en materia de protección de líderes sindicales y activistas laborales; justicia en casos de los asesinatos de sindicalistas y la contratación directa de trabajadores en los sectores de puertos, petróleo, minería, azucarero, y de palma de aceite.
- 2) Actuación con resultados concretos hacia el reintegro de trabajadores despedidos injustamente en los mismos sectores.

Como organización seguimos muy preocupados por los continuos asesinatos y amenazas de muerte recibidas por el sector sindical. En el año 2012 se asesinaron unos 20 sindicalistas y en lo que llevamos del año 2013 se han asesinado cuatro mas. Entre el año 2011 y el año 2012 la

Escuela Nacional Sindical (ENS) indica que hubo un aumento de 68 por ciento de amenazas de muerte contra miembros de este sector. Hemos recibido reportes que indican que el financiamiento para protección de sindicalistas ha bajado un 30 por ciento y que las medidas de protección para los mismos han sido reducidas.

En los casos de los asesinatos de los sindicalistas, el número de impunidad en dichos casos sigue siendo más del 90 por ciento y en los pocos casos donde han habido avances de justicia, quienes han sido sancionados han sido mayoritariamente los autores materiales pero no los intelectuales o patrocinadores de dicha violencia.

En los sectores prioritarios del Plan de Acción Laboral entre los Estados Unidos hemos visto unos grandes pasos hacia atrás que resultaron contra el avance de la intención del LAP para garantizar la contratación directa. El Decreto 2025 del año 2011 solo terminó las cooperativas de trabajo asociado en nombre pero no el modelo de subcontratación, que es la intención de los compromisos escritos en el LAP. Cabe notarⁱ que más del 80% de los trabajadores en el sector portuario siguen subcontratados en otras figuras de subcontratación como las SAS y otras formas que obstaculizan la sindicalización y el mejoramiento de sus condiciones laborales. Como resultado de lo mismo trabajadores quienes sufren accidentes de trabajo o enfermedades laborales no tienen sus necesidades cubiertas. Como consecuencia trabajadores que terminan inválidos y los familiares de los fallecidos terminan en la ruina.

Los hostigamientos contra la Unión Portuaria y sus afiliados continúan. Represalias contra trabajadores quienes intentan de mejorar su situación son práctica común. En el 2012ⁱⁱ, más de 1,000 trabajadores portuarios fueron despedidos (más de 400 en Buenaventura, más de 200 en Barranquilla, más de 80 en Turbo, más de 50 en Santa Marta, más de 250 en Cartagena) y que la Sociedad Portuaria y Contecar ha reducido los salarios de unos 600 trabajadores.

En el sector azucarero, condenamos fuertemente el reciente asesinato de Juan Carlos Pérez Muñoz, líder de SINTRAINAGRO, que sucedió el día 28 de enero del año 2013 en Corinto, Caucaⁱⁱⁱ. Vemos como un gran retroceso en la implementación del LAP el reciente despido que sucedió en enero del 2013^{iv} de unos 110 corteros de caña en los ingenios de La Cabaña y María Luisa debido a su afiliación al sindicato SINTRAINAGRO. Este despido se agrega a muchos otros despidos gota a gota y masivos que siguen sin resolución aun en este sector. Un caso de mayor preocupación que sigue sin resolución sigue siendo el del despido coercivo de más de 315 trabajadores incluyendo muchos con fuero sindical en el año 2009^v en el ingenio de San Carlos. Dichos trabajadores cuyas familias consisten de unos 800 niños, no solamente fueron despedidos de forma injusta y fraudulenta sino que también fueron estigmatizados como “peligrosos y beligerantes” lo cual ha impedido que puedan conseguir otros trabajos y como resultado sus familias estén experimentando efectos de empobrecimiento.

En el sector minero-energético^{vi}, nos inquieta que varios miembros de la dirección de la Federación, de Sintramienergética y Sintraime y sus seccionales (en la costa), la dirección de la CUT, están amenazados por grupos de extrema derecha a través de panfletos y llamadas telefónicas de éstos mismos grupos a los dirigentes sindicales. Tres trabajadores que se negaron a

pagar a los paramilitares coima económica han sido asesinados. La contratación directa tampoco se ha dado en este sector. Las empresas subcontratistas de las multinacionales del carbón en el Cesar, incluyendo DRUMMOND, VALE, CNR y GLENCORE están despidiendo masivamente a los trabajadores y haciéndolos renunciar de la empresa con la cual tienen su contrato laboral. A los directivos sindicales de la empresa subcontratista GECOLSA los trasladan de su sitio de trabajo, los desmejoran en sus condiciones económicas y laborales. Actualmente, están aislados y hacinados a 6 directivos de Sintraime Subdirectivas Chiriguana y Valledupar en un taller la Loma sin asignarles ninguna labor y coartándoles el derecho de su actividad sindical.

No notamos la aplicación de cambios favorables a favor de los trabajadores del sector petrolero. En el año 2012, la USO^{vii} reporta que hubo ocho asesinatos, 10 ataques y 34 amenazas hacia miembros de su sindicato. Condenamos estas muertes y en particular la de Milton Enrique Rivas Parra, dirigente sindical de este sector, quien fuera asesinado en Puerto Gaitán (Meta) el 11 de diciembre del año 2012. La actividad sindical y la protesta social son sistemáticamente reprimidas y criminalizada en este sector. Acceso de la USO para visitar los trabajadores en sitio es bloqueada por miembros de las fuerzas públicas colombiana y seguridad privada. Trabajadores quienes intentan afiliarse a sindicatos son puestos en listas negras, intimidados o interrogados por los empleados, o sufren acciones disciplinarias o despidos.

Recibimos reportes^{viii} que indican que existe una política antisindical en las empresas multinacionales y en las empresas del grupo empresarial de Ecopetrol. Los trabajadores son contratados por términos de corto plazo y como resultado no tienen estabilidad laboral, pueden ser despedidos en cualquier instante, se impide la sindicalización y no tienen la posibilidad de mejorar sus condiciones laborales mediante la presentación de pliegos de peticiones como ocurre en el Departamento de Santander con ECODIESEL y en Cartagena (Bolívar) con empresas como PROPILCO, REFICAR, CB&I y COMAI.

En dicho sector, 80% de los trabajadores están subcontratados o empleados indirectamente^{ix}. En la región de Puerto Gaitán donde operan más de 100 contratistas y subcontratistas, afiliados a Pacific Rubiales y CEPCOLSA, las condiciones laborales son muy precarias. Los trabajadores son contratados por términos de corto plazo y como resultado no tienen estabilidad laboral, pueden ser despedidos en cualquier instante, se les impide la sindicalización y no tienen la posibilidad de mejorar sus condiciones laborales. En el caso de la compañía estatal de Ecopetrol, unos 30,000 de los 38,000 trabajadores son tercerizados.

En el caso del sindicato SINALTRAINAL^x con quien WOLA trabaja de forma cercana nos preocupan los asesinatos y continuas amenazas contra miembros de este sindicato. Cabe notar que no hay ni avances ni resultados en las investigaciones que se adelantan por violaciones contra afiliados de SINALTRAINAL. En términos de protección de los afiliados de SINALTRAINAL, la policía no volvió a efectuar las visitas perimetrales de los dirigentes, por ejemplo, Caso Javier Correa (casa), sede Sinaltrainal Bogotá, Fredy Sepúlveda (Tuluá), Julio López, Fabio Olaya, Álvaro Varela (Bugalagrande) y otros.

Vemos problemático que la Unidad Nacional de Protección viene reglamentando las medidas cautelares por encima de las recomendaciones hechas a Colombia por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y que la misma está quitando medidas de seguridad a varios afiliados de SINALTRAINAL (Julio López, Álvaro Varela y Rafael Esquivel). Las judicializaciones contra William Mendoza y Juan Carlos Galvis siguen vigentes poniendo en riesgo la vida de los mismos y mientras que Sinaltrainal le ha solicitado audiencia con el Fiscal General (Diciembre de 2011), hasta a la fecha no la han concedido. En las plantas de producción de compañías como Coca Cola y Cervecería Bavaria en Cundinamarca y otros sitios la intermediación laboral y persecución sindical siguen siendo un problema.

Protección de Defensores de Derechos Humanos y líderes Afro-Colombianos

En materia de los derechos de las víctimas y defensores de derechos humanos le pedimos que Ud. tome acciones para asegurar lo siguiente:

- 1) La sanción penal y disciplinaria a los responsables de las continuas agresiones contra víctimas, defensores de derechos humanos y líderes Afro-Colombianos.
- 2) La generación de garantías políticas y una verdadera política pública de protección y que garantice una respuesta eficaz y rápida frente a las necesidades de protección por parte de los defensores de derechos humanos (incluyendo organizaciones afrocolombianas, desplazados, mujeres e indígenas), sus organizaciones y líderes de organizaciones de afrocolombianos e indígenas.
- 3) La suspensión de las actividades de inteligencia y la publicación de los informes realizados por organismos de inteligencia para hostigar y desprestigiar a víctimas y defensores/as de derechos humanos.

El informe de *Somos Defensores*^{xi} lanzado en febrero del año 2013 nota que en el año 2012 cada 20 horas un defensor de derechos humanos fue atacado, y que cada cinco días un defensor fue asesinado. El mismo nota que hubo un aumento de 49% en ataques contra defensores de derechos humanos comparado al año 2011. Unos 69 defensores fueron asesinados y unos 50 más asaltados. Estos son números alarmantes que requieren una actuación política del nivel más alto para prevenir más muertes. Es evidente que la crisis en términos de protección de defensores de derechos humanos requiere atención política no solo atención en términos de medidas otorgadas por la Unidad de Protección. La mejor manera de prevenir que sucedan más ataques es la sanción penal y disciplinaria de los responsables por las agresiones.

El día 13 de noviembre del año 2012 un gran número de organizaciones que trabajan de forma cercana con WOLA recibieron una amenaza (ver copia en el anexada). Le pedimos que Ud. haga todo lo posible para garantizar la protección de los individuos y organizaciones a quienes se dirige la amenaza, que se investigue quienes son los responsables y que ellos sean sancionados.

El día 1 de diciembre se asesinó a Miller Angulo de AFRODES en Tumaco y el mes pasado el hijo de una miembro de la junta directiva de ADOM^{xii}, ambos de organizaciones listadas en la amenaza. La situación de inseguridad para líderes de AFRODES sigue preocupante y en enero hubieron nuevos incidentes de seguridad que demuestran lo vulnerable que siguen estos líderes. Vemos positivo el proceso que se está adelantando por parte de la Unidad de Protección de medidas colectivas en seis regiones para líderes afrocolombianos con AFRODES^{xiii}. Esperamos que este proceso y el de medidas individuales avance rápido y que comience a dar resultados en términos de protección. Estaremos monitoreando el mismo.

Con la Liga de Mujeres Desplazadas^{xiv}, quienes estuvieron listadas en la amenaza de noviembre 13, entendemos que Ud. se reunió con sus representantes y que están explorando hacer una mesa para la protección colectiva a mujeres que va a liderar la Liga de Mujeres Desplazadas y que el 8 de marzo Ud. viajará a Cartagena a celebrar el día internacional de mujeres en la Ciudad de las Mujeres. Estas actuaciones también nos parecen positivas y vamos hacerle seguimiento al asunto de protección de las mujeres miembros de dicha organización y esperamos que esto resulte en resultados concretos de protección.

El MOVICE^{xv}, quien también fue listado en la amenaza de noviembre 13, reporta que hicieron seguimiento cercano a doce solicitudes de medidas de protección nuevas o ampliación de medidas de existentes para integrantes del MOVICE durante el año 2012. El análisis del mismo demostró que hubo negación de solicitudes en casos de alto riesgo. De las 12 solicitudes hechas o acompañadas por este grupo solo una persona recibió medidas nuevas o un aumento de medidas.

Encontraron que existe una ausencia de medidas colectivas de protección y negación de dar los mismos por parte de la Unidad de Protección en los casos acompañados o solicitados por MOVICE. La Unidad también, como es el caso de SINALTRAINAL, ha sometido individuos que forman parte de medidas cautelares de la CIDH a estudios de riesgo individuales. El MOVICE también nota otros problemas como la falta de notificación sobre avances del proceso al solicitante, falta de agilidad en el proceso, incumplimientos de los procedimientos adecuados y falta de coordinación y recortes en el combustible para los esquemas de protección. Sería oportuno que el Ministerio trabaje con MOVICE para ver cómo se puede mejorar estas brechas que existen entre la Unidad de Protección y los de MOVICE o acompañados por MOVICE.

También le solicitamos que actúe contra los montajes judiciales contra defensores de derechos humanos y en particular los casos de David Ravelo quien fue recientemente condenado a 18 años y de Juan David Díaz, quien enfrenta una serie de cargos falsos por paramilitarismo. La situación de los miembros de SINALTRAINAL con montajes judiciales contra ellos en particular los de Juan Carlos Galvis Galvis y William Mendoza también requieren acción.

Fuera de las organizaciones listadas en la amenaza de noviembre 13, 2012 le pedimos que le preste atención a otras situaciones de seguridad que son igualmente problemáticas. Nos preocupan los hostigamientos que enfrentan los miembros de la ONG Corporación Justicia y Dignidad^{xvi} y en particular la abogada Sofia López y Alexander Montaña. Tenemos entendido

que en este caso pese a que la Unidad de Protección estableció que el nivel de riesgo de los abogados es de carácter extraordinario ellos siguen esperando que avance el proceso de sus medidas y que no se ha establecido quienes son responsables por las agresiones y hostigamientos. Pedimos que el Ministerio actúe para que se investiguen los hechos y se encuentren los responsables para prevenir futuras actuaciones contra estos abogados.

En relación a la protección de miembros de la ONG Justicia y Paz y líderes de las comunidades de Curvaradó y Jiguamiandó y Cacarica, nosotros nos unimos a las preocupaciones expresadas al Presidente Juan Manuel Santos en la carta de los Congresistas Estadunidenses de febrero del año 2013. Condenamos firmemente el ataque que sucedió contra Padre Alberto Franco de Justicia y Paz en Bogotá y la circulación de cartas a la comunidad internacional y otros conteniendo falsedades contra miembros de esta ONG. Este tipo de actuación pone en riesgo las vidas de los mismos y deberían ser fuertemente condenadas por su oficina y otros oficiales del Gobierno de Colombia. A la misma vez exigimos que su Ministerio asegure la seguridad de los testigos Afro-Colombianos involucrados en el reciente caso de Marino López y Operación Genesis que declararon frente la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos (CIDH) y los miembros de la comunidad de CAVIDA que recientemente sufrieron hostigamientos por grupos armados en la zona del norte del Chocó. Anexamos una carta sobre las medidas de protección colectivas para los líderes de las comunidades de Curvaradó y Jiguamiandó y pedimos que Ud. implemente las recomendaciones hechas en la misma.

En Barrancabermeja (Magdalena Media) defensoras de derechos humanos han sufrido una ola de amenazas y de otro tipo de hostigamientos. La plataforma de derechos humanos de la región, Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos^{xvii}, nota que en el 2013, se han presentado cinco asesinatos, ocho ejecuciones extrajudiciales, dos personas desaparecidas, treinta amenazas individuales y cinco colectivas y un desplazamiento masivo. El 21 de febrero 2013, Luz Almanza de la organización ASFADDES recibió un panfleto y un bala donde se le advierte que salga de la ciudad en 24 horas. En febrero 11, 2013, Yolanda Becerra y Gloria Amparo Suarez de la Organización Feminina Popular recibieron amenazas. Entre el 11 de febrero y el 23 otras amenazas y hostigamientos sucedieron contra varias otras defensoras, líderes de víctimas y trabajadoras. En esta situación urgimos que la Unidad de Protección active los mecanismos de protección de manera rápida y eficaz para las personas amenazadas y que insta a la Alcaldía Municipal que asuma la protección de las víctimas.

Pensamos que la protección de las comunidades afrocolombianas y en particular sus líderes, requieren una atención de más alto perfil político de parte del Ministerio del Interior y la Presidencia de la República y que dicha situación requiere una atención inter-institucional dado la gravedad de los casos.

La situación de inseguridad y violaciones contra afrocolombianos ha deteriorado significativamente en Tumaco y Buenaventura y sigue grave en el Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca y las zonas urbanas receptoras de afrocolombianos como Quibdó, Medellín, Cali, Cartagena y Ciudad Bolívar/Soacha. El informe reciente de la Diócesis de Tumaco acerca de los abusos en esa región y los reportes de ataques contra mujeres afrocolombianas y los hechos de

los últimos meses en Buenaventura son alarmantes. Pedimos que Ud. intervenga con la Presidencia de Colombia para buscar soluciones que lleven a la protección de estas comunidades, prevengan el desplazamiento interno y sancionen los responsables de estos abusos.

El sábado 23 de febrero 2013^{xviii} fue asesinado Demetrio López el Presidente de la Junta del Consejo Comunitario la Caucana. Pedimos que su oficina intervenga y asegure que la Fiscalía investigue este asesinato y sancione quienes son responsables por el mismo.

Finalmente, nos preocupan las amenazas y persecuciones que ha sufrido Yilson Arias, líder activista estudiantil de la Universidad Tecnológica del Chocó y miembro la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios. Le pedimos que tome medidas pertinentes para asegurar la vida e integridad física del Señor Arias^{xix}.

Apreciamos su atención a estos asuntos y casos de mayor importancia para WOLA. Esperamos recibir respuesta del Ministerio sobre los mismos y dialogar con Ud. en persona en su próxima visita a Washington, DC.

Sinceramente,

Gimena Sanchez-Garzoli
Coordinadora Principal
Programa de los Andes
WOLA

ANEXO UNO: CARTA DE COMUNIDADES DE CURVARADO Y JIGUAMIANDO

Señor:
FERNANDO CARRILLO
Ministro del Interior

Cordial saludo,

Nosotros la Asociación de Zonas Humanitaria y Zonas de Biodiversidad de Curbaradó y Jiguamiandó pertenecientes a los consejos menores de Camelias, Caño Manso, Caracolí, Llano Rico, Apartadocitó, Andalucía , El tesoro, El guamo, y de la cuenca del Río Jiguamiandó Nueva Esperanza, Pueblo Nuevo, y El Hobo. Fuimos convocados para una reunión que se llevará a cabo en Carmen del Darién, aunque desconocemos el objetivo de la misma suponemos que el tema a tratar será el Auto emitido por la Corte Constitucional, aprovechando su presencia una vez más ponemos en conocimiento del Ministerio del Interior lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que nuestros hermanos Orlando Valencia Argenito Díaz, Manuel y Samir Ruiz fueron asesinados luego de ser abordados y retenidos cuando viajaban en el transporte público, hicimos solicitudes de medidas de protección colectivas, estas son:
 - a. 8 vehículos tipo campero para transportar a las comunidades.
 - b. 11 embarcaciones de transporte fluvial comunitario para la cuenca del rio Jiguamiandó y 20 embarcaciones para las comunidades de la cuenca de rio Curbaradó.
2. Estos vehículos serán visibilizados con distintivos que permitan garantizar la seguridad de las personas que se movilicen en ellos además las autoridades serán informadas de los esquemas y distintivos que identifiquen los vehículos.
3. De igual manera se solicitaron dos camiones para la comercialización de los productos a causa del bloqueo y control económico generado por las estructuras para-empresariales que impiden el autosostenimiento de las comunidades.
4. Mejoramiento de cobertura para telefonía móvil.
Frente esta solicitud de medidas colectivas no ha habido respuesta, por el contrario la UNP ha tomado las siguientes medidas individuales de protección hasta el seis de febrero de 2013, de las cuales algunas no han sido solicitadas dada su inoperancia a la hora de brindar protección.
 - a. 10 Chalecos antibalas
 - b. 20 Teléfonos celulares, desconociendo que en la región no hay cobertura de telefonía móvil.
 - c. 9 subsidios de transporte, que no resultan efectivos por que la movilidad en el transporte público no es segura, ejemplo de ello es el asesinato de Manuel y Samir Ruiz.
 - d. 4 motocicletas
 - e. Una Panga sin gasolina ni autorización de la autoridad competente para circular.
 - f. 3 botes de motor sin gasolina.

g. 3 caballos, uno de ellos está muerto.

Otra de nuestras preocupaciones es la seguridad de nuestros líderes y figuras más visibles del proceso; Ligia María Chavera y Enrique Petro, quienes a pesar de su alto riesgo que aumenta debido a señalamientos y persecución, sus medidas de protección no se han concretado hasta la fecha.

Argumentando que en respuesta a nuestras peticiones de medidas de protección las fuerzas militares iniciaron la construcción de una base militar dentro del territorio colectivo, en tierras que se encuentran en manos un poseedor de mala fe y beneficiario de las estructuras paramilitares que operan en la zona, quien autoriza la construcción de dicha base, sin tener derecho sobre nuestro territorio y sin consultarnos a las comunidades.

Creemos que la construcción de esta base agudiza el conflicto, se conoce que combaten a las guerrillas, pero no actúan frente a las estructuras paramilitares, las cuales conservan el control territorial y social en la región, además de mantener un acercamiento con policía y ejército, lo que aumenta nuestra situación de alto riesgo. ¿Bajo estas condiciones se puede llamar a eso protección?.

Las estructuras paramilitares siguen operando libremente en la región efectuando control en la zona, y donde están haciendo el control esta la fuerza publicas

También en este momento nos preocupa la situación de la familia de MANUEL Y SAMIR RUIZ, quienes han solicitado regresar al territorio, pero no hay respuesta a la solicitud entregada por ellos en el mes de diciembre pasado.

Atentamente

ASOCIACION DE ZONAS HUMANITARIAS Y ZONAS DE BIODIVERSIDAD DE
CURBARADO Y JIGUAMIANDO

CON COPIA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

ANEXO DOS: AMENAZA de las Águilas Negras Noviembre 13, 2012

De: AGUILAS FENIX <fenixaguilasnegrass@gmail.com>

Para: lunarodry@hotmail.es; copafad1020@yahoo.es; contactenos@paislibre.org; charlisan26@yahoo.com; corpaccionpd@hotmail.com; sdrocio@hotmail.com; capyr77@hotmail.com; mujeresunidasenpiedelucha@hotmail.com

Enviado: Mar, Noviembre 13, 2012 18:14:12 PM

Asunto:COMUNICADO.....NO LOS HEMOS OLVIDADO.....

BLOQUE CAIPAL D.C.

EN EL AMBITO DEL RECONOCIMIENTO DEL AREA DE EXPOSICION DEL BLOQUE METROPOLITANO LAS AGUILAS NEGRAS EN BOGOTA Y LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA Y A NIVEL NACIONAL.

DESEN POR MUERTOS SAPOS HIJUEPUTAS.....

LLEGO LA HORA DE ACABARLOS....

SAPOS HIJUEPUTAS REGALADOS, VENDIDOS.....SABEMOS DONDE UBICARLOS.....MUERTE.....MUERTE.....MUERTERATAS ...LOS UBICAREMOS EN OFICINAS, CASAS DONDE VIVEN, DONDE ESTUDIAN Y SOBRE TODO EN DONDE SE REUNEN.

NO CREA QUE LOS HEMOS OLVIDADO PERROS HIJUEPUTAS CONTINUAMOS DECLARÁNDOLOS OBJETIVO MILITAR Y PLAN DE EXTERMINIO A TODOS AQUELLOS QUE CONTINUAN METIENDOS EN DONDE NO LOS HAN LLAMADO, PLAN DE EXTERMINIO CONTRA LOS LIDERES, PERIODISTAS, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, GUERRILLEROS QUE SE CUBREN EL ROSTRO CON LA FACHADA DE ONG Y ORGANIZACIONES DE DESPLAZADOS Y QUIENES LES AYUDAN BAJO EL PARADIGMA DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y QUIENES CONTINÚAN OBSTACULIZANDO Y REALIZANDO MANIFESTACIONES, MARCHAS, TALLERES Y EVENTOS.....BAJO EL PARADIGMA DE VICTIMAS....

EMITIMOS NUEVAMENTE COMO AMENAZA DE MUERTE Y ANIQUILACIÓN CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE CONTINÚAN DESINTEGRANDO LAS POLITICAS Y EL ESTADO DE CONCIENCIA DEL PUEBLO:

LOS TENEMOS EN LA MIRA PERROS HIJUEPUTAS COBARDES Y DESDE YA PUEDEN DARS EN POR MUERTOS.

Y CABE MENCIONAR QUE SABEMOS QUIENES SON LOS QUE LIDERAN LAS MARCHAS , DONDE CITAN Y PARTICIPAN UNOS CUANTOS TÍTERES DEL ESTADO GUERRILLERO.

ESTE APENAS ES EL PRINCIPIO PARA TODOS LOS SAPOS HIJUEPUTAS QUE OBSTACULIZAN Y SE METEN EN LO QUE NO LES INCUMBE. COMO LE HA SUCEDIDO A VARIOS DE LOS QUE HOY YA NO PUEDEN HABLAR.....

MUERTEMUERTE.....A.....GIOVANNI JIMÉNEZ AGUDELO,

PRESIDENTE DE CODHES, MARCO ROMERO, CAPITOLINO RIAÑO,

SARA VALES DUQUE, GUSTABO ALBERTO MUÑOZ, ELIECER CHAVEZ, JAVIER,

DANIEL RENDON,

EDUARDO CAMACHO, MYRIAM LOPEZ

RONCANCIO, JAVIER EMBUS,

RIGOBERTO JIMENEZ, SANDRA LOAIZA,

YIMI CARRILLO, SANDRA TAFUR,

ANTONIO ARIZA, RAFAEL, RAFAEL

RIVERA, ROBERTO, YANNETH, MYRIAM VARGAS OROZCO,
ANGELA, DUCUARA, CLAUDIA DE LA HOZ, CABILDOS INDÍGENAS
DE TOTORÓ, YANACONA, GUAMBIA, COCONUCO, PÁEZ, NAUDETH
MARGOT ESPITIA UPARELA, IVÁN MORENO ROJAS, PARMENIO ,
CUÉLLAR, GUILLERMO MAGLIONI, JAIME DUSSÁN Y JESÚS BERNAL
AMOROCHO, ALFAMIR CASTILLO, PEDRO VICENTE OBANDO,
CARLOS RUIZ RESTREPO, RENE GARZÓN, LOS EX
CONCEJALES DE BOGOTÁ ALVARO ARGOTE, ROBERT ANDRES VALENS,
ORLANDO SANTISTEBAN Y ROBERTO SÁENZ, YANNETH VALENS, ROSARIO
MONTROYA HOYOS, CAMILO FAJARDO CABRERA, PEDRO VICENTE OBANDO
ORDOÑEZ, CARLOS EDUARDO RESTREPO , DANIEL RENDON.DAIRA
ORDOÑEZ,

POR LO CUAL DECLARAMOS OBJETIVO MILITAR A LAS CITADAS
ONGS QUE SE DISFRAZAN DE DEFENSORAS DE POBLACION DESPLAZADA
Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS.

DECLARAMOS DE MUERTE Y SEGUIMIENTO A: LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS,
ANDESCOL, FENSUAGRO, CORPOCAM, SUTEQ, ACEU, FEU, ASPU, ORIQUIN,
MUJERES EN PIE DE LUCHA POR UNA COLOMBIA PRODUCTIVA, UTP,
SINALTRAINAL, ASODUNIR, SINTRAUNICOL, JUCO, CRIDEC, ASOCIACIÓN
NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS (AFRODES), AFRODES
BOGOTÁ – CUNDINAMARCA ABCUN, ASOCIACIÓN DE AFROCOLOMBIANOS
DESPLAZADOS- REGIONAL BUENAVENTURA (AFRODESBUENAVENTURA),
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA (ACIN),
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE CONDOTO (ASODESCON), ASOCIACIÓN DE
DESPLAZADOS DEL BAUDÓ (ASODESBA), ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE
NOVITA (ASODESNOV), ASOCIACIÓN DE INGENIERO AFROCOLOMBIANOS,
INGEDSA LTDA, ASDEP, ASODEFENSA, ASOSISALUD, ASOCIACIÓN UNIDOS DE
TUMACO CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DEL BAJO ATRATO
(ASCOBA), ASOCIACION DE DESPLAZADOS DOS DE MAYO (ADOM), ASOCIACIÓN
DE FAMILIARES DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE RIOSUCIO, CHOCÓ,
ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS BUSCANDO FUTURO (ASGADEBUF),
ANTIOQUIA, ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE YOLOMBO
(ASOMUAFROYO), ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS (ASOMUDESPA),
ASOCIACIÓN DE MUJERES MINERAS DE PALOBLANCO, BUENOS AIRES CAUCA,
ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES POPULARES DE MICAY (ASOPOMY),
ASOCIACIÓN JUNTOS POR EL PROGRESO (JUNPRO), ASOCIACIÓN MINGA,
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES (ASOM), CAMPAÑA PERMANENTE, TIERRA,
VIDA Y DIGNIDAD, COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO
(CCAJAR), CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN (ACADESAN),
CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR CAMPESINA
DEL ALTO ATRATO (COCOMOPOCA), CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS
HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO (CODHES), CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA
CASTRO, CORPORACION SISMA MUJER, (FEDEAFRO), FUNDACION INTEGRAL
PACIFICO NARIÑENSE (FIPAN), FUNDADESPLAZADOS, FUNDACIÓN CAMINANDO,

(FCSP), FUNDACIÓN DOS MUNDOS, FUNDACIÓN HUELLAS DEL PACIFICO (FUNHUPAC), FUNDACIÓN INFANCIA FELIZ, BARRANQUILLA, FUNDACIÓN MUJER Y VIDA, FUNDACIÓN NUEVO MILENIO, META, FUNDACIÓN ROSTROS Y HUELLAS DEL SENTIR HUMANO “GARIFUNA”, FUNDACIÓN SIEMPRE UNIDOS, FUNDACIÓN SOCIAL AFROCOLOMBIANOS DEL PACIFICO COLOMBIANO (FUSAFROPAC), GRUPO DE MUJERES FLOR DEL CAMPO DE LA Balsa -BUENOS AIRES CAUCA, GRUPO DE MUJERES LAS ORQUÍDEAS DE CASCAJERO -BUENOS AIRES CAUCA, GRUPO DE MUJERES NUEVO AMANECER DE AGUA BLANCA -BUENOS AIRES CAUCA, GRUPO DE MUJERES PRODUCTORAS EN ACCIÓN -BUENOS AIRES CAUCA, GRUPO DE MUJERES RENACER DE HONDURAS- BUENOS AIRES CAUCA, INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (INDEPAZ),” (MILLER ANGULO). HUMANIDAD VIGENTE, FUNDACION INFANCIA FELIZ, , MOVIMIENTO DE VICTIMAS.....

SABEMOS DONDE VIVEN CADA UNO DE USTEDES..... LOS RECORRIDOS QUE HACEN..... CON QUIENES ANDAN , SABEMOS TAMBIÉN QUE MUCHOS DE USTEDES ESTAN TRAMITANDO SALIDA DEL PAIS PERO QUEREMOS DEJARLES CLARO QUE DONDE SEA LOS ENCONTRAREMOS PARA ALQUILARLOS A USTEDES Y SUS FAMILIAS.....

ESPERAMOS QUE LES HAYA QUEDADO CLARO QUE SEGUIREMOS CON USTEDES.....

BLOQUE CENTRAL DE LAS AGUILAS NEGRAS

ⁱ *Empresarios Portuarios No Acatan Plan de Acción Laboral*, Union Portuaria, 11 de febrero 2013.

ⁱⁱ Ibid.

ⁱⁱⁱ Escuela Nacional Sindical (ENS). *Asesinato de Juan Carlos Pérez, líder de Sintrainagro en ingenio La Cabaña*, 1 de febrero 2013.

^{iv} Escuela Nacional Sindical (ENS). Más de 100 corteros de caña y persecución sindical en dos ingenios en Valle del Cauca, 23 de enero 2013.

^v Entrevista de WOLA con representantes del Colectivo de Trabajadores Despedidos del Ingenio San Carlos S.A., febrero 2013.

^{vi} Entrevista de WOLA con representante de SINTRAIME, febrero 2013.

^{vii} Entrevista de WOLA con representantes de la USO, febrero 2013 y carta de la USO a Representantes de la Cámara de los Estados Unidos.

^{viii} Ibid.

^{ix} Ibid.

^x Entrevista de WOLA con representante de SINALTRAINAL, febrero 2013.

^{xi} *El efecto placebo*, Informe anual 2012, Programa Somos Defensores, 2013.

^{xii} Información enviada a WOLA por parte de ADOM, enero 2013.

^{xiii} Información enviada a WOLA por parte de AFRODES, febrero 2013.

^{xiv} Información enviada a WOLA por parte de la Liga de Mujeres Desplazadas, febrero 2013.

^{xv} Información enviada a WOLA por parte del MOVICE, febrero 2013.

^{xvi} Corporación Justicia y Dignidad. Hostigamiento a Abogados de La Corporación Justicia y Dignidad Por Su Labor De Defensa de Los Derechos Humanos en La Región, Cali, 20 febrero 2013.

^{xvii} Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos. *En Peligro Vida de los Defensores de Derechos Humanos en Barrancabermeja y las Autoridades No Responden*. 25 febrero 2013.

^{xviii} Denuncia. Proceso de Comunidades Negras (PCN), febrero 24, 2013.

^{xix} Denuncia Pública. ACEU, OCLAE, UIH, febrero 2013.